

Sesion del dia 17 de Febrero de 1888.

Principió por la lectura de la Sesion de ayer.

Los Sres. Borrull y Quintana presentaron por escrito su voto para que se uniese a las actas, sobre que se admitiere la renuncia hecha por el Sr. Blach de su empleo de Regente del Reino, sin embargo de lo decretado por la pluralidad en el dia de ayer, de que no se le admitiese: Existen dichos votos en Secretaria.

Principiada la discusion sobre la enagenacion de los tres Presidios menores Alhucemas, Javelilla, y el Peñon, el Sr. Caprmani leyó una memoria apoyando la necesidad de dicha cesion. Se leyó tambien el dictamen, que anteriormente tenia dado el Sr. Samper, oponiendose a la cesion de dichos Presidios, en cuius parecer insintió nuevamente. Hablaron los Sres. Anor, Alcocer, Villanueva; y como otros Sres. Diputados tenian pedida la palabra, y era ya tarde, se reservó la continuacion de la discusion para la sesion secreta de mañana.

Se levantó esta, y citó el Sr. Presidente para la mañana del siguiente dia.

P. M. B.
Mon. Sag. Pres.
Sria.

Josef Arnau
Dip.º Secret.

P.º de Tomastreny
Dip.º Secret.